22 de septiembre de 2023

Señores:
EMBRIOVET S.A.S
ALBERTO ROCHA DÍAZ
Representante Legal
Ciudad

Ref: **RESPUESTA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO SCDE-LP-232-2022**

Cordial saludo,

De conformidad con su oficio recibido el 18 de septiembre de 2023 vía correo electrónico, en el que menciona la necesidad de modificar la **CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO** referente al contrato **No. SCDE-LP-232-2022**, suscrito por **EMBRIOVET S.A.S** y el **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Que la solicitud se realiza en relación a la necesidad de contar con la recuperación de parte de la inversión que actualmente se encuentra supeditada, además del tiempo ya transcurrido desde la firma del contrato, hasta el inicio del mismo que aunque demostrada su capacidad financiera y organizacional para la adjudicación del contrato, incluyendo la capacidad de endeudamiento, se debe tener en cuenta que las condiciones crediticias, tasas de financiación, precios del mercado volatilidad de divisas, han cambiado constantemente en detrimento del consumidor final.
- Que el 04 de octubre de 2022 se suscribió entre el Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico del Departamento y el representante legal de **EMBRIOVET S.A.S**, el contrato **No. SCDE-LP-232-2022**, cuyo objeto se constituyó para: **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE SISTEMAS GANADEROS BOVINOS DE CARNE,**

LECHE Y DOBLE PROPÓSITO, EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

- Que el 05 de septiembre de 2023 se suscribe el acta de inicio de al contrato **No. SCDE-LP-232- 2022**, entre **ALBERTO ROCHA DÍAZ** representante legal de **EMBRIOVET S.A.S** por el contratista, **MARIA MARCELA CASTRO RODRÍGUEZ**, supervisora por parte del Departamento, y **YOLIMA DEL ROCIO TORRES MORA**, representante legal de **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S**, por la interventoría.
- Que el contratista **EMBRIOVET S.A.S**, aportó la póliza de seguro de cumplimiento ante entidades del estado decreto 1082 No. BY-1000029450 a favor de **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO** por valor de $83.385.482 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. BY100003545 por valor de $7.152.470.
- Que desde la firma del contrato **EMBRIOVET S.A.S**, ha venido desarrollando la fase preparatoria para la ejecución y disponiendo de las capacidades financieras, legales, logísticas, técnicas y operacionales.
- Que **EMBRIOVET S.A.S**, ha propendido por el mantenimiento de las condiciones para la ejecución del contrato, con estas fases preparativas, mientras la entidad estatal adelantaba las acciones pertinentes para la contratación de la interventoría del proyecto y los respectivos ajustes ante el Sistema General de Regalías y diferentes sistemas y aplicaciones ante las cuales se debe mantener actualizado el proyecto.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, **EMBRIOVET S.A.S** solicita de manera oportuna la modificación del contrato en la **CLAUSULA SEXTA** en el numeral **6.1 PRIMER PAGO**, de la siguiente manera:

- Previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría.
- Valor: **MIL SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.063.815.018) IVA INCLUIDO.**
- El informe debe incluir, además, obligaciones especificas donde conste lo siguiente:

1. Haber realizado 22 eventos de socialización del proyecto.
2. Entrega de 5 termos para conservación de material seminal.
3. Entrega de 1.500 pajillas de toros de razas de leche, carne y doble propósito.
4. Realizar 50 visitas acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional.

5. Realizar 50 acompañamiento en procesos de desarrollos biotecnología reproductivo
6. Entrega de 130 semovientes puros

Y, en el numeral **6.1 SEGUNDO PAGO**, de la siguiente manera:

- Previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificado de cumplimiento por parte del supervisor, aprobación de la interventoría.
- Valor: **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE** (**$1.547.162.477) IVA INCLUIDO.**
- El informe debe incluir, además, obligaciones especificas donde conste lo siguiente:

1. Realizar 110 servicios de formación de inseminación artificial y entrega de 110 kits de bioseguridad y de inseminación.
2. Entrega de 17 termos para conservación de material seminal.
3. Entrega de 5.100 pajillas de toros de razas de leche, carne y doble propósito.
4. Realizar 390 visitas acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional.
5 Realizar 390 acompañamiento en procesos de desarrollos biotecnología reproductivo
6. Entrega de 105 semovientes puros.

Teniendo en cuenta lo anterior el **SEGUNDO PAGO** establecido en la minuta del contrato se determinaría como **TERCER PAGO**, y así sucesivamente hasta completar los cinco pagos.

En respuesta a lo manifestado anteriormente y teniendo en cuenta los argumentos expuestos por **EMBRIOVET S.A.S**, es importante resaltar que **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** en calidad de interventor, aprueba la solicitud de modificación de la **CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO**, y se relacionan a continuación los ítems, valores y cantidades revisados para el primer pago y segundo pago:

PRIMER PAGO				
ÍTEM	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL**
Realizar reunión de socialización y caracterización socioeconómica de la población a beneficiar	22	$ 1.995.229	$ -	$ 43.895.038

Entregar termo para conservación de material seminal	5	$ 4.131.064	$ 784.902	$ 24.579.830
Entregar material genético	1500	$ 58.748	$ -	$ 88.122.000
Realizar visitas acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional	50	$ 182.424	$ -	$ 9.121.200
Realizar acompañamiento en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva	50	$ 182.424	$ -	$ 9.121.200
Entrega semovientes puros	130	$ 6.838.275	$ -	$ 888.975.750
TOTAL IVA INCLUIDO				**$ 1.063.815.018**

SEGUNDO PAGO				
ÍTEM	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL**
Realizar formación en inseminación artificial y entrega de kits de bioseguridad y de inseminación	110	$ 2.657.519	$ -	$ 292.327.090
Entrega kits de bioseguridad para cursos	110	$ 86.628	$ 16.459	$ 11.339.570
Termos para conservación de material seminal	17	$ 4.131.064	$ 784.902	$ 83.571.422
Entregar material genético	5100	$ 58.748	$ -	$ 299.614.800
Realizar visitas acompañamiento en manejo de pastoreo rotacional	390	$ 182.424	$ -	$ 71.145.360
Realizar acompañamiento en procesos de desarrollo biotecnología reproductiva	390	$ 182.424	$ -	$ 71.145.360
Entrega semovientes puros	105	$ 6.838.275	$ -	$ 718.018.875
TOTAL IVA INCLUIDO				**1.547.162.477,00**

Entendiendo que esta modificación puede mejorar la fluidez financiera y facilitar el cumplimiento del proceso garantizando una ejecución eficiente y efectiva del proyecto.

Solicitamos amablemente implementar los ajustes necesarios en cronograma de ejecución y se nos allegue el mismo con las anteriores modificaciones para nuestra revisión y aprobación.

Cordialmente,



YOLIMA DEL ROCIO TORRES MORA

R/L EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S

NIT. 900.953.986-0